



La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:

PRIMERO: Causal de mora administrativa respecto del expediente parlamentario N° 26887, referido a pedido de informe diligenciado por esta Cámara. Téngase al presente en carácter de pronto despacho.

SEGUNDO: Si se ha realizado la compra de vacunas para Dengue. Entendiéndolas como una política pública sanitaria, que busca garantizar el acceso gratuito al esquema completo de vacunación contra el virus priorizando a la población que sea considerada de riesgo según protocolos vigentes.

TERCERO: En caso de haberlo hecho, cuál será el criterio de distribución y población priorizada.

Autora: Silvia del Carmen Moreno

Co Autores: Ávila Mariel - Cora Stefania - Seyler Yari Demian